

jueves 5 de enero de 2023

Avanzan a buen ritmo las obras de EDUSI de reurbanización en la barriada Juan Carlos I de San Juan del Puerto

Está previsto que finalicen en el primer semestre del año, convirtiendo a esta barriada en un entorno más accesible y atractivo desde el punto de vista social y económico.



[Descargar imagen](#)

Las obras de EDUSI de reurbanización de la barriada Juan Carlos I de San Juan del Puerto ya están muy avanzadas y se prevé que finalicen en el primer semestre del año que ahora comienza.

Con la ejecución de este proyecto se mejora notablemente la urbanización de la barriada a través de la realización de recorridos accesibles conforme a la normativa vigente, además de dotar de elementos a aquellos espacios de estancia para convertirlos en espacios atractivos para la población, con nuevos equipamientos que contribuyan a revalorizar la

barriada y dinámicas y de socialización.

Para ello, se ha creado un nuevo diseño a los distintos espacios de la urbanización, dotando de instalaciones para el juego de los menores, así como de equipamiento que permita la práctica de deportes como el entrenamiento basado en la calistenia o 'gimnasio en la calle', de modo que atraiga a diferentes grupos de edad, aumentando el grado de sociabilidad y comunicación entre la ciudadanía.

Se complementa la actuación con la definición de parterres situados a ambos lados en esta plaza interior y en la esquina de la Avenida con la calle Jorge Guillén.

La inversión total en esta actuación asciende a 476.000,00 euros (IVA incluido), de los que el 80% está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

Esta actuación se enmarca dentro de la implementación de las operaciones correspondientes a la segunda convocatoria de expresiones de interés de la EDUSI, denominadas “URBAN - Plan de Dinamización económica y social” que se está desarrollando en los municipios de San Juan del Puerto y Palos de la Frontera. En ambos casos, las actuaciones comprenden la rehabilitación de espacios públicos, la construcción de nuevas infraestructuras como equipamientos de formación y de fomento al empleo de colectivos vulnerables, y la remodelación y rehabilitación de la infraestructura existente para destinarla a la dinamización económica y al uso social.

Las operaciones URBAN se ejecutan bajo la responsabilidad del Eje de Política Municipal - Especialidades Técnicas de la Diputación de Huelva, dentro de la Línea 6 de la EDUSI (Regeneración Urbana de áreas vulnerables de las Rías del Tinto-Odiel) y el Objetivo Temático 9 de la EDUSI (Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación).

La inversión total asciende a 1.163.017,20 euros de los que el 80% es financiado por el FEDER y el 20% restante por los dos ayuntamientos implicados. La fecha de previsible finalización de la operación es diciembre de 2023.

Los objetivos generales de esta actuación se encuentran alineados con los objetivos específicos que persigue el POCS (ahora POPE 2014-2020), concretamente el OE 9.8.2.: Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas.

EDUSI Rías de Huelva

En diciembre de 2018, la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, resolvió con carácter definitivo, la concesión de ayudas de la tercera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (Estrategia DUSI) que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 de FEDER-España).

En dicha resolución se concedió una ayuda de 15 millones de euros del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a la Diputación de Huelva, para una inversión total de 18.750.000 euros para la implementación y ejecución de las líneas de actuación recogidas en la Estrategia DUSI Vive tu Ría – Rías de Huelva 2020 (Rías del Tinto-Odiel).

En cuanto a nivel de selección de las actuaciones, desde la Diputación de Huelva a finales de 2020 se tenía asignado el cien por cien de los proyectos. En lo relativo al presupuesto, las partidas están claramente distribuidas y garantizada la financiación, habiéndose modificado -a petición de los ayuntamientos a causa de la pandemia- el modo de abono a ejercicio vencido y por gasto pagado conforme a la cantidad ejecutada.